

**OCTAVA (8ª) SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE  
COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018**

En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:10 horas (diez horas con diez minutos) del día 02 de Junio del año 2017, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1, 29 fracción II, 30, 33, 36, 38 fracción II, 47 fracción III, 49 Fracción III y 136 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en Sala de Cabildo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados. Acto seguido, el Secretario de Ayuntamiento hace uso de la voz, dando lectura al:

**Orden del Día:**

1. **Lista de asistencia.**
2. **Instalación legal de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta número 23 Ordinaria.**
5. **Congreso del estado, Decreto Número 26373/LXI/17 se reforman los artículos 6, 12, 13, 18, 70, 73, 74 Y 75, todos de la constitución política del estado de Jalisco.**
6. **Autorización para obras FAIS 2017.**
7. **Clausura de la sesión.**

**1.- Lista de asistencia.** En el desahogo del punto 1 del orden del día, el I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General de Ayuntamiento, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley y estando presentes los siguientes ediles:

Armando Pinedo Martínez	<b>Presidente Municipal</b>
Martin Lares Carrillo	<b>Regidor</b>
Alberto Durán Machorro	<b>Regidor</b>
Litzully Goretti Quiñones Pinedo	<b>Regidora</b>
María del Rosario González López	<b>Regidora</b>
Ana Luisa Vázquez Rivera	<b>Regidor</b>
José Gregorio Quezada Santoyo	<b>Regidor</b>
Eva Anahí Leaños Luna	<b>Regidora</b>
Héctor Manuel de León Vázquez	<b>Regidor</b>
Claudio Enrique Huízar Huizar	<b>Regidor</b>
Rodolfo Rodríguez Robles	<b>Síndico Municipal</b>

En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 11 de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal. Verificada la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.

**2.- Instalación Legal de la Sesión.** En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal, el C. Armando Pinedo Martínez, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

*grecos 10  
quezada*

**3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.** En el desahogo del punto 3 del orden del día, el I.Q Víctor Álvarez de la Torre, Secretario de Ayuntamiento, pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes sin ninguna modificación.

**4.- Lectura y aprobación del acta número 23ª Ordinaria.** En el desahogo del cuarto punto del orden del día, por conducto del I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al acta de la Sesión 23 (Vigésima tercera) Ordinaria, la cual es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes sin ninguna modificación.

**5.- Congreso del estado, Decreto Número 26373/LXI/17 se reforman los artículos 6, 12, 13, 18, 70, 73, 74 Y 75, todos de la constitución política del estado de Jalisco.** El Lic. Rodolfo Rodríguez Robles, Síndico Municipal, da a conocer al Ayuntamiento en Pleno, de la Minuta de Decreto No.26373/LXI/17, que reforma los artículos 6, 12, 13, 18, 70, 73, 74 y 75, todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; la cual una vez agotado el procedimiento respectivo y analizado que fue en cada artículo, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los presentes en todos sus términos.

**6.- Autorización para obras FAIS 2017.**

a) **Obras:**

	<b>Obra</b>	<b>Costo</b>
1	Construcción de red de agua potable en la calle Francisco Villa en Soyatitlán	\$ 50,127.05
2	Construcción de red de drenaje en la calle Francisco Villa en Soyatitlán	\$ 64,109.19
3	Construcción de red de agua potable en la calle Lázaro Cárdenas en Soyatitlán	\$ 58,471.97
4	Construcción de red de drenaje en la calle Lázaro Cárdenas en Soyatitlán	\$ 74,597.75
5	Segunda etapa de ampliación de red eléctrica en calle Pascual Orozco del fraccionamiento Nueva Tlaxcala	\$ 72,256.19
6	Rehabilitación de red de agua potable en las calles Miguel Gómez Morín y Vicente Lombardo.	\$ 194,864.50
7	Rehabilitación de red de drenaje en las calles Miguel Gómez Morín y Vicente Lombardo.	\$ 304,623.21



*Handwritten note: 10 de agosto 2017*

Analizado que fue el punto se aprueba por unanimidad de los presentes.

b) **Autorización de firma de convenio del programa de desarrollo institucional municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF) del FAIS.**

El C. Armando Pinedo Martínez, Presidente, solicita autorización para la firma del convenio de PRODIMDF para la compra de computadoras para oficinas.

Analizado que fue el punto se aprueba por unanimidad la firma del convenio de PRODIMDF




9.- Clausura de la sesión.

En uso de la palabra del Ciudadano Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento, dijo: Una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otros asuntos por tratar, siendo las 10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos, del día 02 (dos) de Junio del 2017 (dos mil diecisiete) declaro formalmente clausurados los trabajos de esta 8ª (Octava) sesión extraordinaria de Ayuntamiento y válidos los acuerdos que de ella emanaron.

Doy fe.

El Presidente Municipal

  
C. Armando Pinedo Martínez

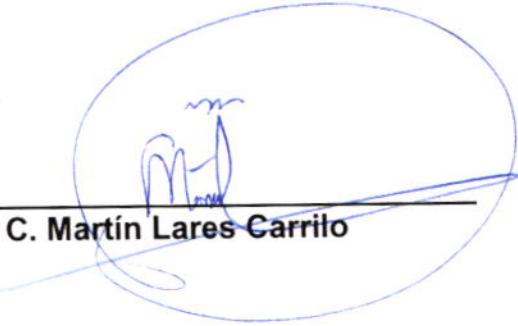
El Secretario General

  
Ing. Víctor Álvarez de la Torre

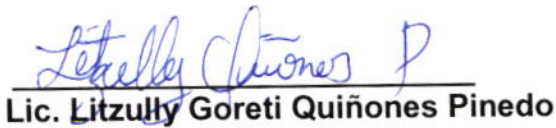
El Síndico Municipal


  
Lic. Rodolfo Rodríguez Robles

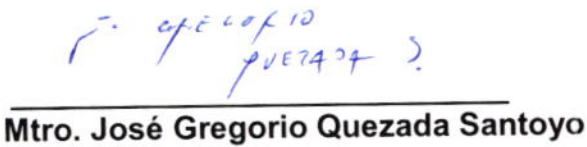
Regidores:

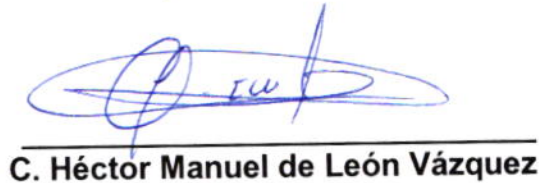
  
C. Martín Lares Carrilo

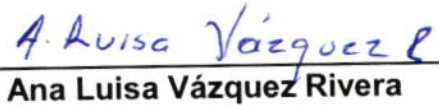
  
Ing. Alberto Durán Machorro

  
Lic. Litzully Goreti Quiñones Pinedo

  
Lic. Eva Anahí Leños Luna

  
Mtro. José Gregorio Quezada Santoyo

  
C. Héctor Manuel de León Vázquez

  
Ana Luisa Vázquez Rivera

  
María del Rosario González López

  
Lic. Claudio Enrique Huizar Huizar